

ACTA REUNION II REGIONAL NOA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. SAN SALVADOR DE JUJUY, 9 DE OCTUBRE DE 2018.

El día 9 de octubre de 2018, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, inicia la Segunda Reunión 2018 de la Comisión Regional NOA del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Señor Ministro de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy, Cont. Juan Carlos Abud, el Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial de Agroindustria de Nación Santiago Hardie, con la presencia del Presidente del SENASA Ing. Ricardo Negri y la participación de la Ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta Dra. Paula Bibini, del Ministro de Desarrollo Productivo de Tucumán, Ing. Juan Luis Fernández, y del Ministro de la Producción de Santiago del Estero, Dr. Miguel Angel Mandrille, y el Secretario de Producción y Agroindustrias de Catamarca, Sr. Hugo Alejandro Carpaci en representación del Ministro de Producción y Desarrollo Ing. Jose Daniel Zelarrayán. Participan además funcionarios de los Ministerios Provinciales y autoridades de la Secretaría de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, según consta en el Anexo 1.

Al inicio de la reunión se suscribió el Convenio sobre Manejo de Bosques con Ganadería Integrada de Cooperación entre la Secretaría de Gobierno de Agroindustria, la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, y los Ministerios de Ambiente, con la participación de la Licenciada María Ines Zigarán, Ministra de Ambiente de Jujuy y el Ministro Desarrollo Económico y Producción de la Provincia de Jujuy, con la presencia del Ministro Juan Carlos Abud, en el marco del el CONVENIO MARCO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Nº 32/2015, suscripto entre el ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y la ex Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, con la presencia del Director Nacional de Bosques Lic. Juan Cano, que establece un marco general y los principales lineamientos para promover la realización de actividades ganaderas en zonas de bosques nativos, procurando la sostenibilidad de los recursos naturales de cada jurisdicción.

Asimismo, en paralelo a la II Reunión Regional NOA del CFA, el Sr. Gobernador de Jujuy Gerardo Morales, con la presencia del Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie y del Subsecretario de Coordinación Política Dr. Hugo Rossi firmaron el Convenio de Secretaría de Agroindustria de la Nación con la Provincia de Jujuy con el objeto de fortalecer la capacidad productiva de los agricultores familiares, mediante la implementación de acciones de prevención ante futuras emergencias y/o desastres agropecuarios a través del fortalecimiento de los sistemas productivos de los agricultores familiares, a través del mejoramiento de las condiciones de acceso al agua y la conservación y transitabilidad de los caminos rurales.

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR
MINISTRO CONT. JUAN CARLOS ABUD

El Señor Ministro agradece la presencia y les brinda una cordial bienvenida a la II Reunión de la COMISIÓN REGIONAL NOA del CFA (2/18) augurando una provechosa reunión y destaca la importancia para la provincia de contar con la presencia de las autoridades nacionales y provinciales y la posibilidad de compartir este espacio de trabajo conjunto. El Ministro destaca la importancia de la cadena forestal para la región e informa que Jujuy junto con Salta y Tucumán han firmado con el CFI el desarrollo de un Estudio de la cadena forestal.

2. TRATAMIENTO DE LA ORDEN DEL DÍA CFA REGIONAL NOA

a. **Acceso a Mercados y Oferta exportable (Resolución CFA 2/2018). Reseña avances Plan Federal de Exportaciones.**

El Lic. Thomas Whamond de la Secretaria de Mercados Agroindustriales realizó una presentación del estado de situación de los mercados externos para los productos más significativos de la región. Asimismo explicó la metodología con la que estaban construyendo la oferta exportable por provincia y por región y remarcó la importancia del envío por parte de las provincias de los datos respectivos a las empresas y producciones de cada provincia de la región.

El Ministro de Tucumán hizo referencia a las dificultades de exportación de porotos negros que enfrenta su provincia al mercado de México, explicando que dicho país aduce razones sanitarias y otras relativas a la caducidad del certificado de exportación y límites en el cupo y plazo para la importación. Los funcionarios nacionales tomaron nota de la restricción y comprometió acciones conducentes a una pronta solución.

Los Ministros de Salta, Catamarca y Santiago del Estero comprometen el envío de la información de oferta exportable de las respectivas Provincias.

La Ing. Mercedes Nimo presenta sucintamente el Plan Federal de Exportaciones, iniciativa del Ministro de Producción y Trabajo. Explica objetivos, metas, cronograma y participación de las provincias, aclarando que a través del CFA recibirán toda la información.

b. **Seguimiento temas I REUNION:**

- **BPA frutihorticultura**

La Ingeniera Mercedes Nimo hace una actualización del tema, puntualiza el cronograma en que las BPA en frutihorticultura se harán obligatorias a nivel nacional. Repasa los siete puntos que serán obligatorios, responsabilidades del sector privado, del SENASA, y de los organismos provinciales. En esta etapa se está procediendo a la capacitación de los técnicos a través de cursos virtuales. El Presidente del SENASA explica asimismo las acciones en curso del SENASA y AFIP (entre ellos DTV) conducentes a la transparencia de las cadenas.

- **Aplicaciones de productos fitosanitarios. Resolución Conjunta MA y MAyDS 1/2018**

El Director Nacional de Agricultura Lic. Ignacio Garcarena hizo una actualización de las acciones en curso conjuntamente de los ex Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Agroindustria y asimismo se incorporaron los ex Ministerios de Salud y de Ciencia y Tecnología. Destaca el proceso, el trabajo realizado y los consensos alcanzados. Por otra parte detalla los resultados de la consulta pública realizada.

Tucumán reflexiona al respecto y considera que lo indicado para lograr la implementación plena sería la sanción de una ley, haciendo mención a varios proyectos existentes presentados y consultando respecto al rol de la nación y las provincias en la elaboración de un proyecto oficial. El Secretario Hardie plantea que esa es la idea, y que propone elaborar el proyecto en el marco del CFA. Que se circulara un borrador de texto y se convocara una reunión de Ministros del CFA para el debate del mismo.

- **Envases fitosanitarios: Identificación autoridades provinciales para aplicación de la Ley de Gestión de Envases Vacíos de Productos Fitosanitarios Ley 27.279**

El Ing Emilio Bonifacino realiza la actualización de las acciones de Agroindustria en curso tanto con SENASA como con INTA y SALUD para implementar la ley. Agradece a Jujuy ya haber designado a la autoridad competente de aplicación de la ley. Menciona los trabajos en curso con la Fundación Campo Limpio. Refirió a los sistemas de trazabilidad.

- **Sector Forestal: Prorroga 25080**

El Secretario Hardie hace una breve reseña de las modificaciones presentadas en las Comisiones de la Cámara de Diputados del Congreso, y las acciones en curso para sancionar el proyecto, que contenga la modificación y prórroga de la ley 25080. El Ministro de Jujuy manifiesta no compartir la modificación de la ley en lo que atañe al NOA, en el sentido que disminuye los reintegros a un tope de 20 has, lo cual no es beneficioso para la región, pues limitará la actividad de forestación. Hace referencia a las has y topes de reintegro vigentes para Patagonia. Jujuy plantea que sea hasta 50 has, lo cual englobaría el 90% de los plantadores forestales de la región. El Secretario Hardie aclara que el proyecto de ley ya está en el Congreso y por lo que sugiere que la provincia deberá plantearlo en el recinto.

B. Cuestiones Sanitarias

El Presidente del SENASA Ing. Ricardo. Negri hace una síntesis del proceso de reorganización territorial del SENASA y las acciones en curso para la inminente modificación de la estructura del SENASA central, lo cual fue pensado para amalgamar el accionar de las direcciones centrales con las distintas regiones del país.

Explica que el objetivo del próximo semestre es recomponer la matriz salarial e inequidades internas consecuencia de los esquemas de compensaciones que regían en el SENASA.

Informa que han priorizado y están asimismo enfocados a la implementación de los planes de sanidad animal y vegetal.

Presenta al nuevo Director Nacional de Sanidad Animal, Dr. Matías Nardello. Expresa ser consciente de la necesidad de vacunas, especialmente en materia de vacunación antiaftosa. Al respecto de dicha enfermedad manifiesta que el SENASA, en acuerdo con las autoridades, ha decidido no dejar de vacunar, pese a las políticas adoptadas por países vecinos, por cuestiones de prevención en materia de sanidad animal. En lo relativo a sanidad vegetal están priorizando la lucha contra el HLB. Finalmente hace alusión a la importancia del tema inocuidad.

El Ministro de Santiago del Estero consulta respecto al estado de situación del control de la *bruscelosis melitensis*. El Director Nacional de producción Ganadera de Nación Med. Vet. Alejo Correa explicó las acciones en curso.

La Secretaria Patricia Ríos de Jujuy refiere a la necesidad de obtener la vacuna anti aftosa que provee el estado nacional. El Presidente del SENASA expresa que el presupuesto actual del organismo no contempla la provisión de vacunas y están trabajando para implementar acciones que permitan garantizar la vacunación y también que la vacunación en frontera no se circunscriba a un tema de frontera sino que sea un desafío de todo el sistema sanitario.

Asimismo Jujuy plantea el problema de *aujeszky* y propone se elabore un programa en la provincia y el mismo se trabaje con el apoyo del SENASA

C. Energías renovables: Cupos. Biomasa

El Secretario Hardie presenta el resumen del Plan RENOVAR de la Secretaría de Energía, que comprende la generación de energías renovables. El Ministro de Tucumán plantea la importancia de la energía de biomasa como energía de base 24 hs garantizada, si bien tiene un costo más alto. Para poder producirla necesitan ampliación de los cupos establecidos. La eólica y la solar no sirven como energía de base, ya que dependen de factores naturales intermitentes. El Ministro de Jujuy hace referencia a la experiencia en Brasil. El Secretario Hardie compromete acciones con la Secretaría de Energía para la ampliación de cupo para biomasa.

D. Producciones regionales: En el marco de la Resolución 8 del CFA y las MESAS DE COMPETITIVIDAD en curso:

-Actualización de la Agenda Ganadera Nacional

El Director Nacional de Producción Ganadera Med. Vet. Alejo Correa hace la actualización de los temas ganaderos, transparencia en las cadenas ganaderas, estatus sanitario de los frigoríficos, cadena comercial de carne bovina, ensayos y tipificación de carnes. Respecto al acceso a nuevos mercados, se está

trabajando en la adecuación de productores a la nueva normativa de brucelosis y tuberculosis. Sanidad en frontera. Se refiere luego a rumiantes menores, Ley Ovina y Ley Caprina, estado de los proyectos, reasignación y ejecución de fondos. El Ministro de Tucumán propone un criterio para obtener fondos para la ley caprina. Santiago del Estero ofrece trabajo conjunto con Tucumán y Catamarca para ser libre de brucelosis. El Dr. Alejo Correa responde a la limitación de provincias beneficiadas por los fondos del Programa de PRODECCA, y diferencia esto de los fondos de la Ley caprina. Tucumán informa que está trabajando en el tema con el mismo objetivo y propone se trabaje conjuntamente. El representante de Agricultura familiar consulta sobre la agilización de la ejecución de los presupuestos. La provincia de Salta consulta si la ley caprina y ley ovina en 2019 tendrán presupuesto, a lo cual el Dr Correa responde que si habrá fondos, y precisa detalles al respecto.

-Cultivos andinos:

La Directora de Alimentos y Bebidas la Ing. Mercedes Nimo presentó una actualización del tema y las acciones en curso para cultivos andinos, remarcando la demanda externa de quinoa, amaranto y yacon entre otros, teniendo faltante de oferta. Remarca que el Programa PROCANOR tiene fondos de apoyo y que la Coordinadora es la Lic. Daniela Raposo, con la que pueden contactarse

-Cítricos:

El Ing. Jorge Toranzo realizó una actualización de las acciones en curso en la lucha contra la mancha negra. También refiere al paso San Francisco a Chile y el centro de transferencia y controles conjuntos. Régimen admisión temporaria de cajas. Apertura de mercados externos.

-Frutas finas: Arándanos

La Ing. Mercedes Nimo informa sobre datos de producción de arándanos, mano de obra empleada, análisis FODA, logística, competidores en mercados externos. Se convocara una mesa de competitividad de frutas finas.

El Subsecretario Hugo Rossi informa respecto a la situación de la resolución de trabajo agrario que establece un tope que el trabajador arandanero puede recolectar por día, y que se logró suspender la aplicación de dicha resolución, ya que esto incrementa los costos de producción..

El Ing. Jorge Toranzo, Director de Cultivos Intensivos informa que se convocará en noviembre la mesa de competitividad de frutas finas, incluyendo arándanos y cerezas.

El Ministro de Jujuy plantea que tanto en el tema frutas finas, arándanos, como en cultivos andinos, se requiere apoyo a la producción por parte de fuentes de financiamiento. Se plantean las particularidades de casos específicos como la quinoa, cultivo que se presenta como una alternativa muy interesante para la región.

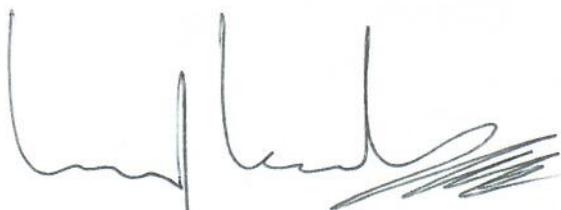
Legumbres:

El Ing Garciarena Director Nacional de Agricultura presenta una actualización de la mesa de competitividad y de las acciones en curso. Refiere a la importancia de la genética para mejoramiento de las variedades existentes. El Ministro de Tucumán se refirió al tema transporte, y la necesidad de optimizar el flete.

3. CLAUSURA DE LA II REUNIÓN REGIONAL NOA 2018

Para finalizar y con la presencia del Gobernador del Cont. Gerardo Morales y se procedió a la lectura y firma del ACTA. El Gobernador agradece a los funcionarios nacionales y a los Ministros de la región del NOA, valora el esfuerzo en momentos difíciles, y refuerza la necesidad de acompañar a nuestros productores en situación económica crítica. Profundizar los temas productivos, pymes, tratamiento de la AFIP, trabajar conjuntamente con el gobierno nacional y con el Ministerio de Producción y Trabajo que está instrumentando acciones para mitigar los efectos de la crisis. Remarca que la región del NOA tiene mucho por hacer y por brindar al país. Asimismo Ministro de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy, Cont. Juan Carlos Abud, dio por clausurada la II Reunión de la Comisión Regional NOA del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los funcionarios presentes, augurando la continuación de los trabajos para 2019.

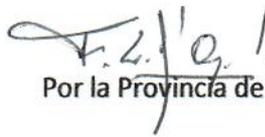
Jujuy, 9 de octubre de 2018.



Por la Provincia de Jujuy



Por la Provincia de Catamarca


Por la Provincia de Salta


Por la Provincia de Santiago del Estero


Por la Provincia de Tucumán


Por la Secretaría de Agroindustria del Ministerio de
Producción y Trabajo de la Nación

ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

II REUNION REGIONAL DEL NOA 2018 CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO PROVINCIA DE JUJUY, 9 DE OCTUBRE DE 2018

CARGO	NOMBRE	contacto
Secretario De Agricultura Familiar, Coord. y Desarrollo Territorial	Dr. Santiago Hardie	scydt@magyp.gob.ar
Presidente de SENASA	Ing. Ricardo Negri	presidencia@senasa.gob.ar
Subsecretario de Coordinación Política	Dr. Hugo Rossi	subsepolitica@magyp.gob.ar
Directora Nacional de Alimentos y Bebidas	Ing. Mercedes Nimo	mnimo@magyp.gob.ar
Director de Nacional de Agricultura	Ing. Ignacio Garcarena	igarciar@magyp.gob.ar
Director Nacional de Análisis Económico	Lic. Esteban Llavallol	ellavallol@magyp.gob.ar
Director Nacional de Producción Ganadera	Med. Vet. Alejo Correa	acorrea@magyp.gob.ar
Director de Cultivos Intensivos	Ing. Jorge Toranzo	jtoranzo@magyp.gob.ar
Coordinación de Gestión Ambiental	Ing. Juan Emilio Bonifacino	ebonifa@magyp.gob.ar
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable – Dirección Nacional de Bosques	Juan Pedro Cano	jcano@ambiente.gob.ar

Directora del Consejo Federal Agropecuario	Dra. Roxana Blasetti	CFA@magyp.gob.ar
Secretaria de Mercados Agroindustriales	Lic. Thomas Whamond	twhamond@magyp.gob.ar
Director Nacional de Sanidad Animal	Matias Nardello	mnardello@senasa.gov.ar
Coordinador Provincial	Cesar Hugo Sanchez	cochison@yahoo.com.ar hsanchez@magyp.gob.ar
PROVINCIA DE CATAMARCA		
Secretario de Producción y Agroindustria	Hugo Alejandro Corpacci	
PROVINCIA DE JUJUY		
Ministro de Desarrollo Económico y Producción	Cont. Juan Carlos Abud	
Secretaria de Desarrollo Productivo	Patricia Rios	privadaproduccion.jujuy@gmail.com m prioscpc@gmail.com
Director de Desarrollo Agrícola Forestal	Hernan de Arriba	hernandearriba@gmail.com
Director de Ganadería	Javier Giubergia	javiergiubergia@gmail.com

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO		
Ministro de la Producción	Dr. Miguel Angel Mandrille	greta_laurent@hotmail.com
Director General de Bosques y Fauna	Ing. Víctor Rosales	victorabelrosales@gmail.com
Director General de Industria	Ing. Martin Banegas	Martin.banegas@hotmail.com
Director De Agricultura y Ganadería	Wilson Michelini	michelini.wilson@gmail.com
PROVINCIA DE TUCUMAN		
Ministerio De Desarrollo Productivo	Ing. Juan Luis Fernández	isabelalarcon@producciontucuman.gov.ar isabelalarcon39@hotmail.com
Secretario de Desarrollo Productivo	Ing. Zoot. Alvaro Simón Padros	aspadros@tucuman.gov.ar
PROVINCIA DE SALTA		
Ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable	Dra. Paula Bibini	minproduccion@salta.gov.ar
Secretario de Asuntos Agrarios	Ing. Fernando D'Angelo	fldangelo80@gmail.com
Director de Ganadería	Ignacio Chavarría	ichavarria@salta.gov.ar